

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PUERTOMACH S.A.
CELEBRADO EL DIA LUNES 14 DE MARZO DEL 2016 A LAS 15:00 PM**

En la ciudad de Machala a los catorce días del mes de Marzo siendo las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Parroquia Puerto Bolívar, en las en las calles: Gonzalo Córdova s/n y Primera Norte Oficina: 1. Referencia ubicación junto al parque de la madre, se reúne la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA** de la empresa de **PUERTOMACH S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas : **AGUILAR AGUILAR JINSOP GEOVANNY, ALVAREZ CHUNCHO JORGE LUIS, CARAGUAY BANEGAS ANGEL POLIVIO, CARAGUAY CARAGUAY VICTOR MONFILIO, CARAGUAY SATAMA EDGAR RODRIGO, CARAGUAY SATAMA SEGUNDO ANGEL, CHUNCHO AGUINSACA ANGEL BOLIVAR, CHUNCHO AGUINSACA EFRAIN, CHUNCHO AGUINSACA LAURA HORTENCIA, CHUNCHO AGUINSACA MANUEL ANTONIO, CHUNCHO AGUINSACA RODRIGO, CHUNCHO ANGUINZACA VICTOR RAMON, CHUNCHO SINCHE DINA ESPERANZA, CORDOVA MURILLO ELIO, CORDOVA MURILLO ESTELA MARGARITA, CORDOVA MURILLO JUAN MANUEL, CUENCA SATAMA HECTOR VICENTE, JIMENEZ BERMEO GUILDO NORBERTO, LLUGSA QUILLINGANAVILMA SOFIA, MUÑOZ CARAGUAY LUIS VICENTE, OBANDO GUAMANTICA JOSE GUILLERMO, PAUTA LOARTE SEGUNDO ENRIQUE, PAUTA PAUTA ISAAC, PINTA CONDOR ANGEL VICENTE, PUCHA VALDIVIEZO HECTOR MONFILIO, QUINDE GUAMAN JORGE ENRIQUE, SALINAS MUÑOZ CARMITA PATRICIA, SIVISAPA PUCHA ELIBERTO**, con un numero de 2 acciones cada uno con un valor de 20 dólares por acción, dando un total de 56 acciones y un capital total de 1120.00 dólares, que representan el 100% del capital suscrito pagado. Por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta General Accionistas el **SR. QUINDE GUAMAN JORGE ENRIQUE** presidente, y actuando como secretario el **SR. CHUNCHO ANGUINSACA RODRIGO** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, todos acuerdan celebrar la Junta General de Accionista.

Por secretaría se da lectura a la orden del día para esta Junta, la misma que consta de dos puntos:

- 1.- **Informe del Gerente.**
- 2.- **Informe del comisario**

3.-Aprobacion de los Estados de Situación Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013

A continuación el **SR. CHUNCHO ANGUINSACA RODRIGO**, pone a consideración de los Accionistas los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde 16 Julio al 31 de diciembre del 2013, leyendo el informe del gerente personalmente.

A continuación presenta el informe la Ing. Castillo Alberca Alexandra María, Comisario de la Compañía en la que indica que durante el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2013, no se ha obtenido actividad económica alguna, salvo el registro de la cuenta de integración de capital y que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expedientes.

Inmediatamente la Junta pasa a dar conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Ya tratado los tres únicos punto para lo cual los accionista decidieron instalarse en Junta General de Accionistas, el presidente da un receso para que se proceda a la elaboración del acta respectivo.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas asistente, quienes lo firman en calidad como Presidente y Secretario.

**COMPANIA DE TRANSPORTE
PUERTOMACH S.A.
RUC: 0791765633001
PUERTO BOLIVAR - EL ORO**

CHUNCHO ANGUINSACA RODRIGO **QUINDE GUAMAN JORGE ENRIQUE**
GERENTE SECRETARIO **PRESIDENTE**